

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8327** *BADA FORMES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1747/2008 y acumulados números 33/2009 y 404/2009, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Mohammed Boujrat, y otros, contra Bada Formes, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 8 de abril de 2009 por el que se declara a Bada Formes, Sociedad Limitada, en situación de de Insolvencia Total por importe de 48.798,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 15 de abril de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090025012-1